cuenca del SAJA · BESAYA conclusiones del PROCESO PARTICIPATIVO

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:

Mª Luisa Pérez García

Ana Isabel Ramos Pérez

AUTORES:

Agustín Ibañez Martínez

Gustavo Gutiérrez Fernández



942 108 448 · 942 835 370

P° Rochefort Sur-Mer s/n · 39300 · Torrelavega · Cantabria ophic@medioambientecantabria.es · www.ophic.es

COLABORADORES:

Noel Quevedo Aja Fernando Silió Cervera Roberto Higueras Gutiérrez

AGRADECIMIENTOS:

Personal del CIMA y de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria

EDITA:

CIMA (Centro de Investigación del Medio Ambiente)

BIBLIOGRAFÍA:

Documento abierto para el proceso participativo de la cuenca del Saja · Besaya (CIMA) Estudios de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria (www.dmacantabria.com)

ILUSTRACIONES DEL MAPA VISUAL:

Pedro Soto

FOTOGRAFÍAS:

Base de datos de la OPHIC

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

7PIES

DEPÓSITO LEGAL:

AS-2542 / 2010

IMPRIME:

Gráficas Eujoa



Este documento refleja los resultados del proceso participativo desarrollado entre finales de 2007 y principios de 2008 en la cuenca del Saja-Besaya. Este proceso fue impulsado por la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, a través del Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA), y de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua, y ha servido para obtener una valiosa aportación ciudadana en el contexto de la elaboración del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico.

El documento recoge un breve resumen del diagnóstico de la cuenca, un mapa visual en el que de forma gráfica se reflejan las realidades e impactos existentes en la cuenca del Saja-Besaya, una relación de las reuniones y foros celebrados a lo largo del proceso participativo, y un apartado en el que algunos de los agentes participantes nos ofrecen su perspectiva acerca de las problemáticas de la cuenca y sobre su experiencia de participación.

Finalmente, en este documento se enumeran las propuestas recogidas a lo largo de todo el proceso participativo, algunas de las cuales han sido agrupadas por su gran similitud. Estas propuestas han sido incluidas por Cantabria en la documentación aportada al nuevo Plan Hidrológico.







ÍNDICE

cuenca del SAJA · BESAYA conclusiones del PROCESO PARTICIPATIVO

I INTRODUCCIÓN 5 2 LA CUENCA DEL SAJA-BESAYA 6 PROBLEMÁTICAS DETECTADAS RESUMEN DEL PROCESO PARTICIPATIVO LA VISIÓN DE LOS AGENTES **PARTICIPANTES Y AGRADECIMIENTOS** 16 7 PROPUESTAS RECOGIDAS 17

8 TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS 9 LAVISIÓN DEL CONSEJERO 26 10 SUGERENCIAS 27 La Directiva Marco del Agua (DMA), aprobada en diciembre de 2000 y transpuesta al ordenamiento jurídico español en diciembre de 2003, ha supuesto un antes y un después en la forma de entender la gestión de los ríos, acuíferos, costas y estuarios. Se trata de una norma exigente ya que establece como objetivo la mejora sustancial en los ecosistemas acuáticos de todos los países de la Unión Europea antes de 2015. Igualmente, obliga a las autoridades competentes a llevar a cabo procesos de participación pública previos a la toma de las decisiones para el cumplimiento de tal objetivo.

En el verano de 2006, la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria puso en marcha, a través del Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA) y de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua, la Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria (OPHIC), con la vocación de canalizar la participación social en la planificación hidrológica de la región. Desde entonces, la OPHIC ha asumido, en coordinación con las Confederaciones Hidrográficas competentes, la responsabilidad de canalizar el proceso de información, consulta y participación pública asociado a la elaboración de los planes hidrológicos de la región, tratando de alcanzar el mayor consenso posible entre los agentes implicados sobre sus futuros contenidos.

Desde su puesta en marcha en 2006, la OPHIC ha desarrollado procesos participativos vinculados a la planificación hidrológica de todas las cuencas de Cantabria: Ebro, Pas-Pisueña, Saja-Besaya, Miera, Campiazo, ríos internos de Castro Urdiales, Escudo y ríos costeros occidentales, Asón, Agüera, Nansa, Deva, y Camesa. En el conjunto de las 70 reuniones celebradas, han participado más de 2.800 personas que han proporcionado 2.219 propuestas concretas para la mejora de nuestras cuencas.



2

La cuenca del Saja-Besaya es la mayor de Cantabria, con una superficie de unos 1.025 km² que abarca un total de 27 municipios, desde los montes de la divisoria cantábrica hasta la desembocadura en el área urbanoindustrial de Torrelavega-Suances, lo que confiere a este espacio fuertes contrastes entre los municipios de la cabecera y los de la cuenca baja.

El río Saja nace en la Mancomunidad de Campoo-Cabuérniga y recorre unos 54 kilómetros hasta su confluencia con el río Besaya en Torrelavega. Su principal afluente es el río Argoza. El río Besaya, por su parte, nace en Campoo de Enmedio y recorre unos 47 kilómetros hasta su confluencia con el río Saja. Sus afluentes más importantes son los ríos Torina, León, Erecia, Llares y Cieza. Tras la unión de ambos afluentes principales, el río Saja-Besaya discurre por una amplia llanura de inundación para desembocar a través de la ría de San Martín de la Arena en el Mar Cantábrico, entre Suances y Miengo.

Se trata de una cuenca con una alta densidad poblacional, que soporta el impacto de varias infraestructuras de comunicación y la mayor presencia industrial de toda la región.

En esta cuenca existen varias masas de agua reguladas con distintas finalidades, como el abastecimiento industrial, los usos hidroeléctricos y el abastecimiento urbano: la presa de Alsa y embalse de Mediajo, la presa de Los Corrales, el azud del Puente Santa Lucía, el azud de Puente San Miguel, etc.



Como resultado de los estudios realizados por la Consejería de Medio Ambiente y del trabajo de campo llevado a cabo por la OPHIC, en la cuenca del Saja-Besaya se ha detectado una serie de problemas principales o "temas clave", que posteriormente han sido refrendados y

3

debatidos en el proceso participativo, y que se resumen del siguiente modo:

EL ESTADO ECOLÓGICO DE LAS AGUAS CONTINENTALES

Caudales ecológicos

Existen en la cuenca del Saja-Besaya una serie de tramos especialmente afectados por problemas de caudal, ya que se dan detracciones de agua para el consumo urbano, ganadero, agrícola e industrial, que son la principal causa de escasez de caudales. En el río Saja se han contabilizado 11 puntos de toma de caudal y unos 20 azudes. El Besaya cuenta con 17 derivaciones de caudal y otros 20 azudes.

Abastecimientos

Existen en la cuenca dos sistemas de abastecimiento relevantes como son el trasvase reversible Ebro-Besaya, puesto en funcionamiento para garantizar el consumo de agua en la comarca de Torrelavega; y el bitrasvase Ebro-Besaya-Pas, destinado a suplir los déficits de Santander, Torrelavega y la zona oriental de la región.

Los obstáculos

Destacan en esta cuenca estructuras diversas (presas, azudes, molinos, etc.) que interrumpen el flujo de agua y de organismos a lo largo del cauce con el fin de derivar parte del caudal que no vuelve al río, en el mejor de los casos, hasta unos cientos de metros aguas abajo. De entre todos los obstáculos, la presa de Alsa, destinada al aprovechamiento hidroeléctrico y situada en el río Torina, es la de mayor entidad.

Estado hidromorfológico

La naturalidad del cauce y las márgenes está muy condicionada por distintas presiones, fundamentalmente en la subcuenca del Besaya. Así, en los tramos bajos del Saja y en todos los del Besaya hay una gran densidad de viales y líneas férreas en las proximidades del cauce. En el caso del Saja existen además numerosos encauzamientos que protegen los bienes inmuebles frente a los riesgos de inundaciones, destacando los de Ruente, Cabezón de la Sal y Torrelavega.

Las comunidades biológicas

La parte media y alta del Saja conservan un buen estado ecológico, aunque en el municipio de Reocín proliferan las plantas invasoras. En cambio, el Besaya afectado ya desde la cabecera se ve sometido a impactos y a presiones. A partir de Torrelavega el estado de las comunidades biológicas es muy deficiente, debido a la intensidad de los vertidos urbanos e industriales.

VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES URBANAS

En la cuenca del Saja-Besaya hay varios núcleos de población importantes, además de numerosas localidades aisladas. Destacan las depuradoras de Vuelta Ostrera, Casar de Periedo, y Las Fraguas. La ejecución del Plan de Saneamiento de la cuenca baja del Saja-Besaya pone fin a las deficiencias existentes hasta la fecha y supone el cumplimiento de los objetivos de la Directiva de saneamientos, al cubrir todas aquellas poblaciones de más de 2.000 habitantes equivalentes. Por otra parte está prevista la ejecución de pequeños sistemas de saneamiento para muchos de los núcleos menores que aún no cuentan con sistema de saneamiento.

LOS VERTIDOS INDUSTRIALES Y LA CONTAMINACIÓN DIFUSA

Esta cuenca es, sin ninguna duda, la más industrial de Cantabria. Por esta razón, tienen gran importancia los vertidos industriales de diferente naturaleza que se producen a lo largo de los dos ríos principales. También existen fuentes de contaminación difusa, tales como las escombreras, explotaciones ganaderas, vertederos incontrolados de residuos sólidos, y canteras. Los vertidos de las industrias de Los Corrales de Buelna, y de Torrelavega y su entorno, tienen una magnitud y una naturaleza tales que provocan una importante contaminación que persiste hasta el estuario, si bien su estado ha mejorado notablemente con la aplicación de distintas medidas correctoras. Muchas de ellas adoptadas a partir de las Autorizaciones Ambientales Integradas.

EL ESTUARIO Y LAS AGUAS COSTERAS

Parte de las afecciones que se producen a lo largo de la cuenca acaban por llegar al estuario, y posteriormente a las aguas costeras.

El estuario

La ría de Suances, o de San Martín de la Arena, está ocupada en gran parte de su superficie actual por páramos intermareales. El estuario cuenta con una serie de estructuras artificiales cuyo fin es el de mantener abierto el canal de navegación del puerto de Requejada.

Se trata del estuario más castigado de Cantabria ya que recibe una serie de vertidos que merman la calidad de sus aguas y comprometen el cumplimiento de la normativa europea. Los vertidos industriales, además de las sustancias derivadas de las actividades productivas de la cuenca baja, provocan la acumulación de metales pesados en los sedimentos del estuario.

Las aguas costeras

La masa de agua costera, que se extiende entre la punta de la Sartén (Alfoz de Lloredo) y la de Somocueva (en Piélagos), se ve afectada por el estado del estuario de Suances. Al alejarse de su zona de influencia más directa, el estado de la masa de agua mejora progresivamente.



Durante el verano de 2007, la OPHIC desarrolló una fase inicial de trabajo de campo y diagnóstico ambiental de la cuenca, como fase previa al proceso de participación pública vinculado a la planificación hidrológica de la cuenca Saja-Besaya. Posteriormente, este diagnóstico sirvió como punto de partida para el desarrollo de distintas jornadas informativas, reuniones

sectoriales en las que participaron las administraciones implicadas y los agentes sociales y económicos de la cuenca del Saja-Besaya, y los "Foros del Agua", reuniones abiertas al público en general.

La principal novedad del proceso fue la inclusión de la opinión de los ciudadanos particulares, a través de los Foros del Agua organizados en el marco de las Agendas 21 Locales de los municipios de la cuenca.

Otra novedad importante fue la utilización de un cuestionario destinado a recoger las propuestas de los actores sociales y particulares participantes en el proceso, lo que multiplicó y amplió el número y alcance de las propuestas.

de septiembre de 2007

Tanos (Torrelavega)

(Torrelavega)

5 de octubre de 2007 Cabezón de la Sal

umenie Altorlo 3000 Proceso Parkapalino Birolina Stanco del Alpia - Canlabria



Primera jornada de puesta en marcha del proceso de participación activa. En la jornada, que estuvo abierta a todo el público interesado, participaron más de 150 representantes de las distintas administraciones implicadas, empresas de la cuenca, sindicatos, grupos ecologistas, ONG's, asociaciones vecinales y otros colectivos.

Primera mesa sectorial del proceso participativo, en la que participaron las distintas administraciones vinculadas a la gestión de la subcuenca del Saja.

8 de noviembre de 2007

Los Corrales de Buelna

Segunda mesa sectorial del proceso participativo, en la que participaron las distintas administraciones vinculadas a la gestión de la subcuenca del Besaya.

14 de noviembre de 200

Puente San Miguel

Tercera mesa sectorial del proceso participativo, en la que participaron los agentes sociales de la cuenca del Saja-Besaya.

20 de octubre de 2007

Terán de Cabuérniga

Primer "Foro del Agua", organizado conjuntamente con la Mancomunidad Reserva del Saja. Asistieron más de 40 vecinos de los municipios de Mazcuerras, Ruente, Cabuérniga y Los Tojos.

de octubre de 2007

Novales (Alfoz de Lloredo)

Segundo "Foro del Agua", con la asistencia de unas 25 personas.

21 de noviembre de 200

Pesquera

Tercer "Foro del Agua", dirigido a los ciudadanos de la cabecera del Besaya. Asistieron 70 personas procedentes de los municipios de Campoo de Enmedio, Santiurde de Reinosa, San Miquel de Aquayo y Pesquera.



martes 18 en Puente San Miguel 4° Foro del Agua

5° Foro del Agua miércoles 9



7° Foro del Agua en Cabezón de la Sal lunes I I



jueves 25

ler Foro del Agua en Terán

2" Mesa Sectorial en Los Corrales de Buelna jueves 8

4º Mesa Sectorial en Torrelavega martes 27 3er Foro del Agua en Pesquera miércoles 21



Reunión con la U.V. de **Torrelavega**

6º Foro del Agua en Molledo miércoles 23

febrero



septiembre octubre

Inauguración **en Tanos** martes 25

noviembre

3ª Mesa Sectorial en Puente San Miguel

miércoles 14

diciembre

enero

27 de noviembre de 2007

Torrelavega

Cuarta mesa sectorial del proceso participativo, en la que participaron los agentes económicos de la cuenca del Saja-Besaya.

de diciembre de 2007

Puente San Miguel

"Foro del Agua de la Mancomunidad Altamira-Los Valles", destinado a los vecinos de Cartes, Reocín y Santillana del Mar. Participaron unos 40 vecinos.

4 de enero de 2008

Torrelavega

La OPHIC se reunió con los representantes de la Unión Vecinal de Torrelavega. Participaron unos 20 representantes de las AA.VV. del municipio, que entregaron a la OPHIC el "Informe sobre los afluentes del río Saja-Besaya", elaborado por la asociación expresamente para el proceso participativo.

En total, 619 personas y entidades participaron en las 13 reuniones y Foros del Agua celebrados entre septiembre de 2007 y febrero de 2008. Como resultado final del proceso se recogieron 1.388 propuestas concretas para la mejora ambiental de la cuenca.

9 de enero de 2008 Suances

"Foro del Agua en la Mancomunidad de Municipios Sostenibles", destinado a los vecinos de Miengo, Polanco y Suances. Asistieron alrededor de 50 vecinos de los tres municipios.

23 de enero de 2008

Molledo

"Foro del Agua en los Valles de Iguña, Anieva y Cieza", destinado a los vecinos de Anievas, Arenas de Iguña, Bárcena de Pie de Concha y Cieza, que respondieron con una alta asistencia y participación.

II de febrero de 2008

Cabezón de la Sal

La OPHIC celebró el "Foro del Agua de Cabezón de la Sal" en la Casa de Cultura de Cabezón de la Sal. En el encuentro, que supuso el final de la fase de participación activa en la cuenca del Saja-Besaya, participaron alrededor de 50 vecinos del municipio.

Alcanzar consensos en la definición de la propuesta de actuaciones dirigida al nuevo Plan Hidrológico fue el objetivo fundamental del proceso participativo desarrollado en la cuenca del Saja-Besaya. Los agentes sociales, económicos e institucionales participantes a lo largo del proceso, así como los ciudadanos a título particular, verán cómo en buena medida sus demandas e intereses se incorporan a las futuras actuaciones de planificación hidrológica que lleven a cabo las Administraciones competentes.

Consideramos que las opiniones de todos los agentes son respetables, y de entrada se valoran positivamente. Fueron muchas las entidades y personas que se volcaron con la

iniciativa de participación pública desarrollada por la OPHIC, por eso se ha querido recuperar las opiniones de algunas de esas personas que participaron en el proceso.

Más de dos años después de las reuniones celebradas, esas personas nos expresan su perspectiva de las problemáticas de la cuenca, y las expectativas de solución de cara al futuro.

BELÉN CEBALLOS

Alcaldesa de Los Tojos

"La transferencia en la gestión de las cuencas conllevaría una gestión mucho más ágil y cercana".



En los últimos años se ha avanzado mucho en la calidad ambiental de la cuenca del Saia v en la calidad de vida de los vecinos, un buen ejemplo es la mejora en la calidad del agua de abastecimiento, pero aún gueda mucho por hacer en otras materias como el saneamiento. Somos concientes de

que los saneamientos de estas zonas rurales son complejos y costosos, pero estamos colaborando con la Consejería de Medio Ambiente en todo lo que nos resulta posible, por lo que poco a poco se van haciendo realidad los saneamientos de núcleos como Saja, Bárcena Mayor, etc. Quiero agradecer expresamente ese esfuerzo y compromiso de la Consejería.

Está claro que estas actuaciones y otras similares no son asumibles por los municipios pequeños con sus recursos propios, por lo que es fundamental el apoyo y coordinación entre las distintas administraciones involucradas. También considero fundamental que se haga efectiva la transferencia de la gestión de las cuencas fluviales por parte de la Confederación Hidrográfica a la Consejería de Medio Ambiente, ya que conllevaría una gestión mucho más ágil y cercana.

Apoyo siempre los procesos participativos, hay que comenzar sensibilizando a la población y fomentando que participen en temas que son de su interés. Por ello confío en la utilidad de estos procesos, y de hecho pienso que gracias a ellos ya se está mejorando nuestro medio ambiente.

FLORENCIO ENRÍQUEZ

Portavoz de Ecologistas en Acción

"El objetivo prioritario es mejorar la calidad del aqua de la cuenca Saja-Besaya y la vida que se desarrolla en la misma".

Para nosotros, el objetivo prioritario es mejorar la calidad del agua de la cuenca Saja-Besaya y la vida que se desarrolla en la misma. Para ello hay que combatir los vertidos de las grandes industrias, pero también otros vertidos más pequeños (puntuales o permanentes) de origen tanto industrial como urbano. Con la



concesión de las Autorizaciones Ambientales Integradas a las principales industrias de la cuenca, se fijaron plazos para reducir los vertidos de las empresas, pero consideramos que esto sólo se ha cumplido así en parte, ya que son varias las que continúan sin depurar sus vertidos, y en otros casos está por ver la efectividad de las medidas correctoras adoptadas.

Somos conscientes de que la cuenca ha sido sistemáticamente castigada durante décadas por los vertidos, la generación de residuos, los metales pesados, etc., lo que por una parte hace que se tengan que extremar los cuidados en las medidas que se adopten en ámbitos como la ría de San Martín, y por otra parte, que tengamos que esperar aún bastante tiempo antes de ver la recuperación definitiva de la cuenca, y que podamos, por ejemplo, bañarnos en ella.

Desde Ecologistas en Acción valoramos muy positivamente el proceso participativo, y de hecho hemos participado en distintas cuencas cuando nos ha llamado la OPHIC, ya que como tal la participación y el debate social aportan un valor en sí mismo. Pero ese valor hay que concretarlo con actuaciones, no es suficiente con hacer reuniones de participación pública para obtener resultados concretos.

AGUSTÍN FERNÁNDEZ

Miembro de la AA.VV. Besaya

"En los últimos años se está frenando la contaminación de la cuenca del Besaya y por fin vuelve a haber vida".



Yo he sido testigo durante décadas de la degradación de la cuenca del Besaya, todavía recuerdo cuando era un río cristalino, de hecho aquí aprendimos a nadar. Sobre 1945 llegó la contaminación al instalarse las distintas industrias en el valle de Iguña, Los Corrales de Buelna, Torrelavega y

su entorno, etc., y en las décadas siguientes el río se fue convirtiendo en una cloaca, especialmente en la zona de Barreda.

En los últimos 3 ó 4 años se ha notado una mejora importante en la calidad del río y sus aguas, aunque algunas veces "todavía se escapa algo de las fábricas". Pero lo fundamental es que las aguas vuelven a estar transparentes, y se vuelven a ver peces o incluso patos, se nota que se han hecho actuaciones importantes. Hay que seguir con la política de saneamiento y limpieza de los ríos.

Desde la Asociación de Vecinos del Barrio Covadonga hemos luchado durante décadas por la recuperación del río Besaya, hemos llegado a sacar la basura de las márgenes del río con grupos de voluntarios, hemos trabajado en la concienciación de la gente, visitas con los niños, etc. Y así, peleando con las distintas administraciones, hemos conseguido mejorar nuestro entorno, y lo que antes era un vertedero ahora es un espacio para el disfrute de todos.

MANUEL GARCÍA
Presidente de la AA.VV. Valle de Aguayo

"Dentro de una cuenca existen realidades sociales y ambientales muy distintas que hay que tener siempre en cuenta".

Siempre teniendo en cuenta la unidad de la cuenca del Saja-Besaya, y más concretamente de la subcuenca del Besaya, no podemos olvidar que en la misma cuenca conviven realidades sociales y ambientales muy distintas. Concretamente, la cabecera del Besaya, que es una zona eminentemente rural



y con problemas de despoblamiento, se viene considerando como una "reserva de suelo" que soporta muy diversas infraestructuras de interés general (Bitrasvase Ebro-Pas-Besaya, aprovechamiento hidroeléctrico del Embalse de Alsa, etc.) destinadas a satisfacer fundamentalmente las necesidades de las áreas industriales y urbanas.

El valle de Aguayo, en este sentido, es un territorio sacrificado por obras de muy distinta índole, somos "el pueblo en obras", y quizás su población no sea muy tenida en cuenta. Así, una vez realizadas las obras, sería fundamental tener cuidado con la recuperación de, por ejemplo, los ecosistemas fluviales afectados. Está claro que se trata de infraestructuras necesarias, pero sin duda habría que llevar a cabo actuaciones de recuperación ambiental que minimicen los impactos generados por tales obras.

Esto lo hemos defendido en el proceso participativo vinculado a la planificación hidrológica de la cuenca del Saja-Besaya, y esperamos que sea tenido en cuenta por las administraciones competentes en sus futuras actuaciones. Creo que es la primera vez que una administración se dirige de esta manera a la población de una cuenca consultando su opinión, así que el punto de partida creo que es muy bueno.

JOSÉ F. GONZÁLEZ y MARIVÍ PEÓN

Director de Operaciones y Responsable de Medio Ambiente de Sniace

"Hay que comenzar por asumir esa parte importante de responsabilidad que tenemos las industrias en el deterioro de la cuenca, y apostar por un cambio radical de la situación".



Consideramos que en la cuenca del Saja-Besaya, aguas arriba de Torrelavega, la población vive más integrada con el río, cosa que no ocurre aquí, situación que se tendría que invertir. En buena medida esto es así porque el río ha sido machacado durante años, debido a los vertidos industriales, urbanos, etc.

Por lo tanto hay que comenzar por asumir esa parte importante de responsabilidad que tenemos las industrias en el deterioro de la cuenca, y apostar por un cambio radical de esta situación, motivo por el cual Sniace está llevando a cabo inversiones millonarias que van a suponer un antes y un después en la calidad ambiental de la cuenca. Por ello, a corto plazo estaremos hablando de un cambio absoluto respecto del escenario actual. Eso sí, hay que tener en cuenta que siguen existiendo numerosos vertidos de otros agentes de la cuenca, tanto urbanos como industriales, que aún no cuentan con depuración alguna, que sin duda será necesaria para poder hablar de una recuperación total de la cuenca.

La valoración de los procesos participativos que se han llevado a cabo es muy positiva por nuestra parte, ya que todos los sectores se han sentado en la misma mesa, y han tenido la oportunidad de defender sus posturas e intereses. En este sentido, tenemos bastante confianza en que buena parte de las propuestas recogidas en estos procesos se integren en los nuevos Planes Hidrológicos.

MANUEL MANRIOUE

Agente de Desarrollo Local de la Mancomunidad Reserva del Saja

"Es importante contar con la continuidad de estos procesos participativos y poder plasmar alguna experiencia concreta con la participación de la población local".

En lo que respecta a la cuenca alta del Río Saja, uno de los aspectos más importantes para nuestros municipios quizás sea el abordar el tema de la cloración del agua, pues aunque existe este servicio es necesario fijar los niveles para que estos niveles no fluctúen en las diferentes épocas del año. Por otra parte,



consideramos imprescindible que la Confederación determine a través de los estudios de inundabilidad los riesgos de inundación en determinados núcleos urbanos, muchos de los cuales sí se pueden corregir con actuaciones medioambientalmente sostenibles. Sería necesario también planificar una limpieza constante en los cauces y riberas del río y sus mayores afluentes. Una limpieza que debe ser planificada en el momento adecuado, por ejemplo en el otoño.

Las soluciones a estas problemáticas son posibles a partir de la voluntad política local y regional de coordinar y establecer las actuaciones a realizar. A partir de ese momento, se pueden llevar a cabo diferentes actuaciones con la participación de la población local, bien a través de programas de voluntariado, pero sobre todo, con iniciativas de empleo local que desarrollen su actividad en el entorno de este territorio.

Consideramos la labor de la OPHIC como una iniciativa innovadora y con clara vocación local, positiva en cuanto entronca con otros procesos participativos desarrollados en esta zona, caso de la Agenda 21 Local. Es importante contar con la continuidad de estos procesos y poder plasmar alguna experiencia concreta con la participación de la población local.

TERESA MONTERO Alcaldesa de Molledo

"A veces los sistemas de gestión tienen una orientación urbana, y no rural, sin tener en cuenta que aquí vive una población muy dispersa y envejecida".



En Molledo, municipio de la cuenca media-alta del Besaya, aún quedan algunos núcleos sin sanear, por lo que se producen vertidos directos al río. Es algo en lo que vamos avanzando poco a poco. Otro punto mejorable sería la gestión de la recogida de los residuos, ya que cuando esta recogida

no es óptima, también puede verse afectada la calidad de las aguas, y encontramos bolsas, latas, etc. Quizás el problema está en que estos sistemas de gestión tienen una orientación urbana, y no rural, sin tener en cuenta que aquí vive una población muy dispersa y envejecida.

También sería deseable que las cuadrillas de limpieza de ríos volvieran a operar, y así se evitarían los riesgos de inundaciones. En este sentido creo que si la gestión de la cuenca recayese en el Gobierno de Cantabria, habría más eficiencia e inmediatez, y no tendríamos que esperar tanto para realizar actuaciones medioambientales que actualmente pueden estar paradas durante años mientras llegan los oportunos permisos.

Recuerdo los Foros del Agua como una experiencia muy positiva e interesante, que sin duda debería tener continuidad en el futuro. La gente se queja mucho de las cosas, pero luego la cuesta participar en estas reuniones, por lo que habría que sensibilizar más a la población. Creo que merece la pena, porque entre otros beneficios, esas reuniones nos permiten conocer mucho mejor la realidad del día a día y las problemáticas de los vecinos.

ANDRÉS RUIZ Alcalde de Suances

"La calidad de las aguas de la ría de San Martín ha experimentado un cambio radical en los últimos años, por fin volvemos a tener pescadores en la ría".

La calidad de las aguas de la ría de San Martín ha experimentado un cambio radical en los últimos años, y actualmente su mejoría es evidente. Las aguas que antes bajaban negras, ahora discurren claras, y es una gozada poder ver de nuevo a nuestros pescadores en la ría. Esta mejora tiene que continuar, y en



este sentido, tenemos una total confianza en que la nueva depuradora de Sniace suponga un hito definitivo en la recuperación de la cuenca, y que el Saja-Besaya pueda volver a ser lo que era.

El municipio de Suances, situado al final de la cuenca del Saja-Besaya, ha eliminado sus vertidos al mar con los nuevos colectores, y por otra parte se están ampliando y renovando las redes tanto de abastecimiento como de saneamiento, entre otras muchas actuaciones de la Consejería de Medio Ambiente. Por ello, la mirada al futuro tiene que ser optimista, ya que trabajando en esta línea consequiremos buenos resultados.

La valoración de la participación pública que se ha hecho en la cuenca es fantástica, y creo que tenemos que seguir apoyando la participación, sobre todo a nivel vecinal. Como punto más flojo, creo que en realidad es muy pequeño el porcentaje de la población que participó en las reuniones, por ello tenemos que seguir trabajando en este aspecto para involucrar cada vez a más gente. ¿Cómo hacerlo? Con campañas informativas, reuniones en cada pueblo, etc.

A lo largo del proceso participativo desarrollado por la Consejería de Medio Ambiente en la cuenca del Saja-Besaya se involucraron activamente 619 personas y entidades, que acudieron a las distintas iornadas informativas. Foros del Agua, v mesas sectoriales que se convocaron. Todas ellas, cada una defendiendo sus demandas e intereses, trabajaron conjuntamente para consensuar un paquete de propuestas concretas, que una vez agrupadas en primera instancia, y clasificadas posteriormente en fichas de actuación, se han remitido a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico para su consideración en el nuevo Plan Hidrológico 2011-2015.

Sería casi imposible citar a todos los participantes, ya que muchos de ellos son ciudadanos anónimos que acudieron a las distintas sesiones de participación, pero aún a riesgo de olvidarnos de alguna entidad, si queremos aprovechar para citar a entidades como Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Demarcación de Costas en Cantabria, SEPRONA, Consejería de Medio Ambiente, MARE, CIMA, Dirección General de Biodiversidad, Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, Ayuntamiento de Anievas, Ayuntamiento de

de Concha, Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, Ayuntamiento de Cabuérniga, Ayuntamiento de Cartes. Avuntamiento de Campoó de Enmedio. Ayuntamiento de Cieza, Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna. Avuntamiento de Los Toios. Avuntamiento de Mazcuerras, Avuntamiento de Miengo, Ayuntamiento de Molledo, Ayuntamiento de Pesquera, Ayuntamiento de Polanco, Ayuntamiento de Reocín, Ayuntamiento de Ruente, Ayuntamiento de San Felices de Buelna, Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo, Ayuntamiento de Santillana del Mar, Ayuntamiento de Suances, Ayuntamiento de Torrelavega, Junta Vecinal de Las Fraguas, Mancomunidad Altamira-Los Valles, Mancomunidad de Municipios Sostenibles, Mancomunidad Reserva del Saja, Mancomunidad de los Valles de Iguña y Anievas, Cámara de Comercio de Cantabria. Cámara de Comercio de Torrelavega, Aspla, AZSA, Bridgestone, Leche Frixia, Moehs Cántabra, Nissan, SIEC, Sniace, Solvay, Textil Santanderina, Viesgo, CC.OO, UGT, USO, Sindicato Unitario, IH Cantabria, UGAM-COAG, AA.VV. El Salvador y Santo Domingo, AA.VV. Quebrantada, AA.VV. Santa María de Barreda, AA.VV. Ara del Dobra, AA.VV. Zapatón, APEA, Asamblea Ciudadana por Torrelavega, Asociación de Desarrollo Rural Dos Valles, Ecologistas en Acción, Unión Vecinal de Torrelavega, Brenes XXI, Gestidea, Federación

Pesca y Casting, Grupo de Acción Local Campoo-Los Valles, Grupo de Acción Local Saja-Nansa, Plataforma por la Defensa de la ría de San Martín de la Arena. Red Cántabra de Desarrollo Rural. Sociedad Cántabra de Fomento de Caza y Pesca, Traperos de Emaús, etc.

Mención especial requiere el valioso y eficaz apovo de las entidades que colaboraron con la OPHIC en la organización y difusión de las diferentes actividades de participación (Ayuntamientos y Mancomunidades, Grupos de Acción Local, Unión Vecinal de Torrelavega, Cámara de Comercio de Torrelavega, etc.). Lo mismo podemos decir de los responsables de los distintos equipamientos que acogieron las reuniones, ya que nos hicieron sentir en todo momento como en casa.

Vaya, en definitiva, nuestro agradecimiento más sincero para todas ellas, personas anónimas y representantes de las numerosas entidades públicas y privadas, desde la seguridad de que entre todos conseguiremos mejorar la calidad ambiental de la cuenca del Saja-Besaya.



A lo largo del proceso celebrado en la cuenca del Saja-Besaya se recogieron 1.388 propuestas concretas de actuación, gracias a la utilización de unos completos cuestionarios. Una vez analizadas y reagrupadas al objeto de eliminar duplicidades, se obtuvo finalmente un paquete de aproximadamente 300 propuestas que se presentan a continuación, ordenadas en las siguientes categorías:

CAUDALES ECOLÓGICOS

- · Aliviar parte del agua que se sume bajo el alvéolo del río.
- · Tapar los sumideros del río Saja.
- · Limitar el aprovechamiento hidroeléctrico de la presa Gorgollón para el estiaje.
- · Estudio y establecimiento de régimen de caudales ecológicos.
- Control de la obligación del mantenimiento del caudal ecológico en los tramos afectados por las minicentrales.
- · Control de caudales.
- · Regular el caudal del río Torina a través de la empresa Viesgo.
- · Correcta regulación de la presa encima de Bárcena de Pie de Concha.
- Manejo adecuado del embalse de Alsa en época de sequía, para evitar la pérdida del caudal ecológico.
- · Alternativa a la demanda industrial que genera fuerte impacto de Somahoz aguas abajo.

GESTIÓN / CONTROL / LEGISLACIÓN

- · Eliminar los vertidos al arroyo Rey.
- · Controlar el efluente de salida de Solvay.
- · Control y eliminación del vertido de Sniace.
- · Control de los vertidos en Bárcena de Pie de Concha.
- · Control de los vertidos al río de las empresas en Los Corrales de Buelna.
- Intensificación del control de la contaminación y hacer públicos los resultados de estos controles.
- Control estricto de los vertidos a los ríos.
- · Control de contaminación de AZSA (Hinojedo), SNIACE, SOLVAY.
- Prohibir en todas las márgenes de los ríos hacer rellenos que dificulten el funcionamiento normal de los ríos.
- · Estudiar el impacto del uso público (presencia de basuras...) en Sopeña.
- · Limitar actividades lúdicas que pongan en riesgo la salud del ecosistema.
- Potenciar los deportes relacionados con los cauces, riberas y costa que se desarrollen sin daños para el ecosistema.
- · Compatibilización del uso público y el uso ganadero.
- · Mejorar la gestión de los sedimentos en canteras y explotaciones.
- · Invertir los tributos cobrados a las empresas en la recuperación paisajística.
- · Respetar escrupulosamente las normas de cimentación y de construcción de edificios.
- · Arreglar un argallo en Sopeña.

GESTIÓN / CONTROL / LEGISLACIÓN

- Rehacer canalizaciones en el río Cuba.
- · Crear legislación que regule la gestión de las explotaciones forestales.
- · Corregir las prácticas forestales.
- · Control sobre la tala de montes y matorrales.
- · La interposición de denuncias de forma anónima ante la Confederación.
- · Emplear los fondos destinados a la finalización de la depuradora de Vuelta Ostrera en la ría de San Martín.
- · Recabar información de otras experiencias en la recuperación de ríos.
- · Estudio de impacto ambiental y exigir cumplimiento para todos los proyectos.
- · Ordenación del territorio.
- · No a la construcción de edificaciones.
- · Considerar las necesidades de agua de la zona del valle de Iguña.
- Conservación de azudes con valor histórico o social.
- · Aumentar la oferta de agua.
- · Estudiar la incidencia de las plantaciones de eucalipto en la disponibilidad de aqua.
- · Establecer prioridades sobre el uso del aqua.
- · Aumentar la disponibilidad de agua para uso industrial.
- · Condicionar el crecimiento industria a la disponibilidad de agua.
- Mejora de la información municipal sobre el estado de mantenimiento y ubicación de los colectores de sus sistemas de saneamiento.
- · No a la térmica.
- · Limitar la disponibilidad de agua.
- · Exigir a las industrias el cumplimiento de las normativas.
- · Normativa más restrictiva frente a la urbanización masiva.

- Evitar la presión urbanística sobre la zona costera haciendo cumplir estrictamente la normativa vigente (POL).
- · Adopción de medidas correctoras o preventivas en las obras.
- Tener en cuenta el costo que implica para las industrias el tratamiento de aguas de potabilización y depuración así como el canon de vertido y las tomas de aqua.
- · Vigilancia ecológica y biológica integral de los planes urbanísticos.
- · Limitación del urbanismo en función de la disponibilidad de agua.
- · Medidas compensatorias para la zona.
- Crear un marco legal a nivel comunidad autónoma y municipal, que otorgue la capacidad de expropiación de terrenos que por su proximidad a los arroyos pudieran representar un lugar de interés municipal para la conservación del medio ambiente.
- · Invertir el dinero que se utilizará para tirar la planta depuradora de Vuelta Ostrera en la recuperación de los lodos y la fauna marina.
- · Penalizar a las industrias que no cuidan las riberas.
- · Advertir antes de sancionar.
- · Condicionar el crecimiento de los núcleos a la inversión en infraestructuras de depuración.
- · Vigilar y multar el uso desproporcionado.
- · Aplicación estricta del régimen sancionador.
- · Exigir la depuración de aguas para urbanizaciones de nueva construcción.
- Garantizar el funcionamiento de las pequeñas depuradoras.
- Ampliación del espacio de zona inundable para los casos de pluviometría extrema, con el fin de que no puedan causar daños materiales y mucho menos personales.
- · Elaborar un estudio sobre las zonas de servidumbre y zonas inundables en el municipio de Torrelavega.
- · Previsión de zonas de especial protección medioambiental.
- · No edificar en zonas inundables.
- · Información de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico en la redacción de los PGOU para respetar zonas inundables.

- · En caso de edificación en zona inundable exigir una altura determinada en la construcción para impedir daños en caso de inundación.
- · Garantizar las distancias marcadas por la Ley de Costas.
- · Ejecutar el deslinde y una senda litoral.
- · No construir puertos deportivos.
- · Desechar los proyectos como el puerto deportivo planteado para Suances.
- · Ayuda para construcción o reparación de aljibes (empresas y particulares).
- Creación de puertos deportivos con una base científica y la anulación de los que existen sin garantía favorable para la ría.
- · Desalar el agua de mar.
- · Gestionar los sedimentos.
- · Desviar el río Madrid a la altura del barrio La Culapeña (Cabuérniga).
- Aplicar y exigir un estudio hidrológico cuando existan cauces de agua o zonas de recarga de acuíferos que vayan a soportar cargas de agua procedentes de nuevas zonas urbanizadas.
- Reservar acuíferos que por su calidad e importancia en un futuro próximo deben protegerse de cualquier tipo de agresión, y dictar medidas para alejar de estos las actividades que lo puedan dañar.
- · Retirada de la piedra en Sopeña debajo del pozo "colorado".
- · Impedir el relleno de fincas.
- · Eliminación de cualquier proyecto de encauzamiento para los arroyos contemplado en el PGOU de Torrelavega, caso parque Miravalles en el que incluyen en la memoria el encauzamiento del Indiana y El Rivero.
- · Desaparición de regulaciones en Bárcena de Cudón.
- Existe mucha pequeña y mediana empresa que pasa desapercibida y está contaminando los ríos, nos llaman más la atención las grandes como Sniace, Solvay, Quijano, pero estas otras no se deben de dejar de controlar.

- · Eliminación de plantas invasoras con desbroce, sin usar herbicidas contaminantes.
- Evitar los encauzamientos.
- · Eliminación de la vegetación invasora.
- · Garantizar el acceso público al río y a la costa.
- · Ampliación de los metros de la zona de policía reglamentada en 5 metros.
- Obligar a las empresas constructoras a la regeneración de los cauces de los arroyos con vegetación de ribera.
- Restringir las actividades que se permitan cerca de los cauces de los arroyos y ríos. Es decir, talleres, aparcamientos, gasolineras, y todas aquellas actividades que puedan verter al río de forma voluntaria ó involuntaria aceites, gasolina, etc.
- · Definir la llanura de inundación como espacio para usos lúdicos.
- Modificación del reglamento en cuanto a las zonas de servidumbre y policía, haciéndolas más amplias o variables según el tipo de río.
- Elaboración de un programa para liberar de barreras el dominio público hidráulico, en especial zonas agropecuarias (con especial incidencia en los vallados ganaderos).
- · Alejar más la construcción del río o arroyo, y dotar al municipio de espacios verdes añadidos al existente.
- · Respeto al dominio público hidráulico.
- · Ampliación de la distancia obligatoria de la ribera del arroyo.
- · Control de las ocupaciones de ribera.
- · Expropiar los terrenos cerrados ilegalmente en zona de DPMT.
- · Eliminación de los vallados ganaderos.
- Los encauzamientos que se construyan deben ser adecuados teniendo en cuenta las máximas crecidas.
- · Intensificación del control de la contaminación.
- · Aumentar el control en el uso de herbicidas y pesticidas.
- · Más personal que vigilen los ríos, estos tienen que cubrir un territorio demasiado amplio.

GESTIÓN / CONTROL / LEGISLACIÓN

- · Vigilancia de productos y cantidades utilizados para las explotaciones ganaderas.
- · Aumentar la vigilancia y las sanciones.
- · Controlar la toma de aguas industriales.
- · Sistemas de riego controlado para el vivero de Terán.
- · Aumentar el precio del consumo de agua.
- · Control del agua detraída.
- · Utilización aguas depuradas de Vuelta Ostrera para el riego urbano.
- · Reutilizar el agua industrial.
- · Favorecer mediante ayudas públicas la implantación de sistemas de reutilización de agua en la industria.
- · Mejorar la eficiencia en el consumo de agua industrial.
- Establecer un control prioritario de los recursos y la regulación de embalses en épocas de abundancia.
- · Instalación de contadores para todos los vecinos.
- · Reducción del consumo industrial de agua.
- · Revisión de concesiones, detracciones, uso agrícola (legales e ilegales).
- · Planes de ahorro de agua.
- · Políticas del consumo (ahorro) del agua.
- · Bonificar el ahorro.
- · Mayor control en verano, hay más consumo por el crecimiento de la población y por el riego en las huertas.
- Ayudas públicas para favorecer la adaptación de estas actividades a las exigencias ambientales.
- Obligar a todas las industrias a tener una depuradora y tratar todos los efluentes para enviarlos al río en óptimas condiciones.

- · Conservación y control de la densidad de vegetación en las riberas de los ríos.
- · Anular el rebosadero en el polígono de la Nava para evitar el vertido puntual.
- Dragado de encauzamientos.
- · Elaboración de un plan de ordenación de riberas, que al igual que el POL tenga como objetivo la protección integral de las riberas de los ríos.
- Favorecer el acceso y la utilización pública de ríos y costa permitiendo actividades que no supongan daño para el ecosistema.
- Dragado de cauces.
- · Encauzar el río a su paso por Santa Olalla y eliminar obstáculos del cauce.
- · Construcción de escolleras y motas para evitar el desbordamiento.
- · Construcción de encauzamientos para proteger las construcciones existentes.
- · Construcción de encauzamientos solamente en casos estrictamente necesarios y que tengan un diseño adecuado.
- · Control de los vertidos que realizan las explotaciones ganaderas de la zona.
- · Control de los vertidos de pequeñas y medianas industrias.
- · Cumplimiento ineludible de cualquier resolución sobre una denuncia medioambiental que emita la Alcaldía.
- · Mayores exigencias a la hora de montar explotaciones ganaderas.
- · Garantizar el acceso al Puerto Calderón.
- · Control riguroso por parte de la guardería o SEPRONA, de pequeños vertidos.
- · Incremento del Cánon de Saneamiento

INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS (ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO)

- · Estudio de viabilidad de construir embalses en la cuenca del Saja-Besaya.
- · Utilizar los recursos exclusivamente para Alfoz de Lloredo.
- Aprovechamiento de nuevas fuentes y manantiales (por ejemplo, los de Santibáñez y Ucieda, en la cuenca del Saja).
- · Mejorar la calidad de agua de abastecimiento.
- · Eliminar las entradas de agua limpia al sistema.
- Construcción del emisario submarino para mantener la actividad económica industrial y hacerlo compatible con la conservación del medio natural.
- · Instalación del emisario submarino y funcionamiento pleno de la EDAR Vuelta Ostrera.
- · Construcción de un Emisario Submarino para el saneamiento del Saja-Besaya.
- · Conexión del depósito de Viallán a la Autovía del Agua a través de Santillana del Mar.
- Usar agua del Bitrasvase.
- · Utilización del Bitrasvase y la Autovía del Agua.
- Disminución del consumo industrial, las empresas podrían hacer balsas que se recarquen por las noches cuando el consumo es menor.
- · Construir un depósito con capacidad suficiente para época estival.
- · Construir pequeñas canalizaciones en la zona urbana
- Hacer canalizaciones externas al río, para de esta forma no actuar directamente sobre su lecho, y no modificarlo.
- · Canalización de arroyos hasta la ría.
- · Canalización del río Besaya.
- · Red separativa para Cabezón de la Sal.
- · Construcción de redes separativas de aguas residuales y pluviales.
- · Canalizar el agua de las cunetas de la autovía para evitar que se filtre en los manantiales.

- · Aprovechar todos los acuíferos existentes, pozos, manantiales...
- · Ejecución de sistemas de saneamiento para pequeñas comunidades.
- · Mejorar la eficacia de los abastecimientos.
- · Depuración y reutilización de aguas residuales.
- Sistemas de vigilancia, control de fugas y dispositivos de emergencia para las tuberías del Bitrasvase.
- · Estudio nacional de cada municipio de las canalizaciones en mal estado.
- · Instalar controlador para que el agua que se utiliza en abrevaderos corra más despacio, como medida de ahorro.
- · Recuperar fuentes de agua con control y crear depósitos de urgencia debido a que se pierden muchos litros de agua.
- · Construir una pequeña potabilizadora. Existe ya el correspondiente proyecto, se ubicará en el barrio de Mata.
- · Abrir los diques de Solvay.
- · Depuración y transformación en energía en el punto de producción del purin.
- · Mejorar el sistema de depuración de la industria textil.
- · Asimilar las aguas industriales a urbanas para tratarlas en la depuradora de Periedo.
- Estudiar la posibilidad de depuración conjunta de aguas residuales urbanas e industriales, realizando si fuese preciso un pretratamiento para asimilar las aguas industriales y poder incorporarlas a la EDAR.
- · Establecer en cada polígono industrial una depuradora común.
- · Crear colectores en zonas estratégicas que eviten el vertido directo.
- · Realización del alcantarillado.
- · Sustitución total del sistema de saneamiento en el casco urbano de Cobejo.
- Adecuada recolección y conducción de aguas residuales en margen derecha de Santa Olalla.
- · Poner en funcionamiento la depuradora de Las Fraguas y conectar las redes de saneamiento de los tres ayuntamientos que componen el valle de Iguña.

INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS (ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO)

- · Construir una salida adecuada para el sistema de saneamiento.
- · Conexión al sistema de saneamiento del Saja.
- · Arreglar la depuradora de Barcenilla que actualmente no funciona.
- · Ejecución de un sistema de saneamiento con filtros verdes.
- · Construir una depuradora en la cabecera del Besaya.
- · Saneamiento de pequeñas comunidades con pequeñas depuradoras o filtros de lagunaje por decantación.
- · Ejecución de un sistema de saneamiento.
- · Ejecución de sistemas de saneamiento que unifiquen grandes áreas en una depuradora.
- · Ejecución de sistemas de saneamiento menores y más numerosos.
- · Construcción de depuradoras locales.
- · Construcción de pequeñas depuradoras.
- · Conexión a la depuradora de Periedo.
- · Acabar la EDAR de Caborredondo y la estación de bombeo hacia la de Toñanes.
- · Instalar depuradoras en los Tojos.
- Retomar el proyecto, actualmente parado, de la conducción de las aguas fecales hasta el bombeo del barrio de Bárcena.
- · Conectar en Polanco los saneamientos a colectores subsidiarios de Vuelta Ostrera.
- · Ampliar el saneamiento de Lamiña para que abarque no solo al núcleo de la población.
- · Instalar una depuradora en Suances.
- · Construcción de un punto integral de saneamiento.
- · Renovar alcantarillado, adaptarlo al crecimiento.
- · Limpiar la depuradora (cabecera del Besaya).

SENSIBILIZACIÓN / EDUCACIÓN / PARTICIPACIÓN

- · Potenciar el río como zona de ocio y desarrollar esas zonas como partes de la ciudad.
- Sensibilización para un uso público no perjudicial para el medio.
- Información y localización a ayuntamientos y público sobre el riesgo de inundación de determinadas zonas.
- · Información a propietarios sobre su obligación de permitir acceso a la costa.
- · Educación de la población de la importancia de la vegetación de ribera.
- · Puesta a disposición a vecinos y ayuntamientos la información necesaria para la identificación y tratamiento de las especies invasoras.
- · Educación ambiental para consumo eficiente del agua y acerca de la contaminación.
- · Educación, formación y concienciación.
- · Sensibilización para evitar la presencia de residuos sólidos en aguas residuales.

RESTAURACIÓN

- · Recuperación de las sendas peatonales existentes con anterioridad, por ejemplo Muelle de Requejada hasta Cudón.
- · Mejora de la campa de Santa Lucía y promoción para un mayor uso.
- · Construcción de Parque fluvial en Mazcuerras.
- Construcción de un paseo peatonal a lo largo del río Besaya de Bárcena de Pie de Concha hasta Arenas de Iguña.
- · Creación paseo fluvial evitando la excesiva intervención en el río y ribera.
- · Creación de sendas peatonales en las orillas.
- · Recuperación ambiental de esta ensenada en el Puerto Calderón.
- · Recuperación del entorno del muelle Calderón.
- · Solucionar los problemas provocados por la construcción de la autopista en el término de Cobejo (manantial de La Chorra).
- · Arreglar los caminos y cambiar tuberías
- · Vallar el despeñadero de Santa María en La Lastra.
- · Elevar las paredes del aparcamiento situado en las inmediaciones del cruce de Novales.
- · Tapar con tierra vegetal y sembrar.
- · Retirada de los escombros.
- · Limpieza o dragado de los sedimentos en el canal.
- · Utilizar técnicas duras para la fijación de márgenes.
- · Utilización de técnicas "blandas" para la estabilización de orillas.
- · Realizar un estudio sobre las posibilidades de recuperación del estuario.
- · Recuperación de áreas de marismas.
- · Mantenimiento permanente de cauces.
- Eliminación de escolleras.
- · Eliminar los elementos que obstruyen el cauce en Caborredondo.

- · Eliminación de obstáculos.
- Recuperar los cursos naturales de los regatos y que las mareas entren y limpien la ría como debería ser naturalmente.
- · Fliminación de rellenos
- · Desmantelamiento de este azud o construcción de una escala para peces.
- Desmantelar azudes o presas en desuso: después de inventariarlas solo aquellas que estén en desuso y que no tengan ningún valor cultural.
- · Desmantelamiento o modificación de encauzamientos.
- · Modificación de pequeños puentes, fácilmente en muchos pueblos.
- · Eliminación de obstáculos en el puente de la Tía Margarita (cabecera del Besaya).
- · Eliminación de obstáculos en el cauce, respetando vegetación de ribera.
- · Conservación y regeneración de la vegetación de ribera.
- · Regeneración del bosque de ribera.
- · Plantación de árboles de ribera para favorecer la conservación de márgenes y biodiversidad.
- · Recuperación de zonas inundables en los márgenes del río.
- · Renaturalizar el entorno del río debido al Bitrasvase.
- · Restaurar el nacimiento del Besaya.
- · Revegetar bajo el puente de Portolin o crear escollera que mejore el aspecto aguas abajo.
- Enterrar las tuberías o hacer pasos elevados sobre dichas tuberías para poder acercarse al río.
- · Recuperación de las riberas y la navegabilidad de la ría de San Martín.
- · Crear un paso y escalas para peces.
- Construcción de escalas en el río Torina y en el río Bisueña (en el pueblo de Pié de Concha) y en el río Besaya.
- · Construcción de escala en la presa San Vítores La Tahona.
- · Construcción de escalas para peces en el azud de Santa Lucía.

GESTIÓN DE RESIDUOS / LIMPIEZA DE RÍOS

- Creación de un punto limpio en Renedo de Cabuérniga.
- Favorecer una correcta gestión de los residuos ganaderos a través de plantas de tratamiento, establecer un sistema de recogida de pastos a domicilio, subvenciones, etc.
- Dar ayudas concretas a los ganaderos para que busquen soluciones independientes, ya que cada ganadero tiene su problemática individual.
- Aprovechar los residuos ganaderos (estiércol, purines), para la obtención de gases aprovechables como el metano.
- · Regular la limpieza de las herramientas en las obras.
- · Tapar zanjas y recoger basura.
- · Recogida de pilas y aceites.
- · Instalación de puntos limpios.
- · Eliminar la vegetación muerta del río.
- · Limpieza de vegetación.
- · Limpieza de márgenes y paso de carretera.
- · Retirar árboles caídos en limpiezas periódicas y reciclar la leña para los vecinos.
- · Limpieza del cauce.
- Mantener limpios y accesibles las márgenes del río (caminos de pescadores) para facilitar su uso, siempre que no se deteriore el medio ambiente.
- · Limpiar una zona muy sucia en la parte más baja de su curso para que las aguas discurran sin obstáculos.
- · Eliminación de las isletas y de la vegetación en el centro del cauce.
- · Limpieza y mantenimiento de los arroyos de La Pica y Rogeria (Alfoz de Lloredo).
- · Limpieza de ribera: con respeto absoluto a bosques de galería y vegetación riparia.
- · Limpieza de la ribera
- · Gestión industrial de residuos (Vigilancia).

- En las viviendas alejadas de la red de saneamiento y con pozos negros exigir que regeneren sus residuos de forma natural.
- · Solicitar a la administración la exención del cánon de vertidos para el Ayto. de Suances.
- · Limpieza del cauce del manantial de la Chorra (Cobejo) porque en épocas de lluvias el caudal es excesivo y se inundan las casas de una parte del pueblo.
- · Hacer un seguimiento de los depósitos que almacenan residuos, para comprobar que se encuentre en condiciones óptimas.
- · Clausura del vertedero de El Mazo y restauración del área.
- · Evitar la acumulación de residuos en la zona de la desembocadura.
- · Clausura de los vertederos ilegales en la cuenca instalando puntos limpios fijos o móviles.
- · Gestión adecuada y tratamiento de purines.
- · Hacer fábricas para la transformación de purines.
- · Realizar una gestión adecuada de los residuos ganaderos.
- · Esparcir los purines en las fincas y no verterlos al alcantarillado o a los arroyos.
- · Vigilancia exhaustiva de ganaderías en época de estiaje y períodos de seguía.
- · Eliminar la escombrera junto a la torca de Rodero (Alfoz de Lloredo).
- · Clausura del vertedero de El Minchón y restauración del área.

La Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua ha dirigido y coordinado un trabajo conjunto del CIMA y el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (entidad colaboradora con la Consejería de Medio Ambiente en los trabajos derivados de la implantación de la DMA), que ha servido para ordenar, revisar y analizar toda la información obtenida a lo largo del proceso. Gracias a ello, un equipo multidisciplinar de expertos ha elaborado un amplio número de fichas de actuación cuyo destino es el Programa de Medidas del nuevo Plan de Demarcación 2011-

2015, conforme a las directrices marcadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. El resultado final del proceso de tratamiento de resultados se ha sistematizado en bases de datos que recogen 70 fichas de actuación que se agrupan en grandes categorías o grupos temáticos:

ABASTECIMIENTO

AHORRO DE AGUA

SANEAMIENTO, DEPURACIÓN Y CALIDAD DE LAS AGUAS

RESTAURACIÓN

INUNDACIÓN

GESTIÓN

ESTUARIO Y COSTA

CUESTIONADO PASA LA PASTICIPACIÓN FÍSUCA DE LA PERSONA PERSONA PERSONA DE LA PERSONA D

Las propuestas procedentes de la participación pública han sido en su gran mayoría integradas en las correspondientes fichas, ajustándose así al formato estandarizado por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Actualmente el proceso de planificación del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico sigue su curso. Tras el período de consulta pública se desarrollarán las sucesivas fases del proceso, que culminará con la aprobación del Plan en el año 2011.

Ejemplos:

En la ficha de GESTIÓN "Diseño y aplicación de medidas para incrementar la vigilancia y el control del Dominio Público Hidráulico en la Comunidad de Cantabria", dentro del campo "Observaciones" se han incluido propuestas como: En la ficha de SANEAMIENTO "Actuaciones de acondicionamiento y mejora de infraestructuras de saneamiento", dentro del campo "Observaciones" han sido incluidas propuestas como:

· Intensificación del control de la contaminación (P-SB-090).

· Sustitución total del sistema de saneamiento en el casco urbano de Cobejo (P-SB-025).

FRANCISCO L. MARTÍN GALLEGO

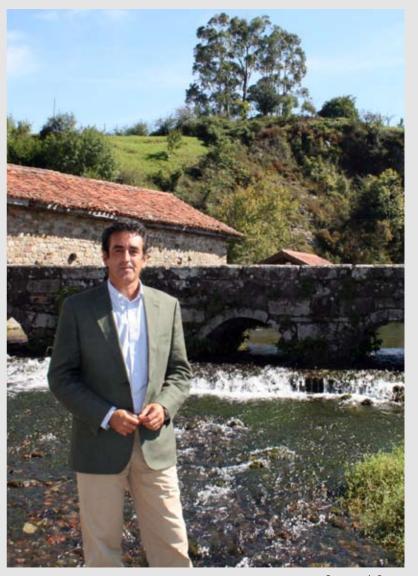
Conseiero de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria

A lo largo de la legislatura, he repetido en varias ocasiones que la cuenca del Saja-Besaya es la "niña de mis ojos", a la que quería cuidar con especial cariño. Y ello es así porque partíamos del reconocimiento de que su situación era mala, pero también convencidos de que se podía mejorar con el esfuerzo de todos, cosa que se ha ido demostrando con el tiempo. Aún reconociendo que nos queda bastante por hacer, no exagero al afirmar que hoy esta cuenca es un ejemplo de recuperación ambiental.

Destacaría actuaciones como la del saneamiento integral de la cuenca baja del Besaya, el estricto control al que se viene sometiendo a las empresas más contaminantes, o el proyecto "Arco Verde del Besaya", que pretende convertir espacios degradados en áreas para el uso y disfrute de la ciudadanía. En este punto, en el de recuperar espacios fluviales para que los vecinos vuelvan a dar la cara al río, hemos invertido, y seguiremos invirtiendo, muchos de nuestros esfuerzos.

El proceso participativo de la cuenca del Saja-Besaya fue el primero que viví tras mi nombramiento como consejero de Medio Ambiente en el año 2007, por lo que guardo del mismo unos muy gratos recuerdos. No creo que sea casualidad que se trate del proceso en el que más propuestas de mejora se recogieron, ello demuestra la alta sensibilidad ambiental de la población de la cuenca. Una cuenca, por cierto, de lo más rica y heterogénea, ya que junto al entorno industrial de la cuenca media-baja, nos encontramos auténticas joyas de la conservación del medio natural como pueden ser los montes de Saja, por citar alguno de los muchos ejemplos a los que podría aludir.

Son, por lo tanto, distintas realidades a las que tenemos que atender y conservar. Por mi parte, además de agradecer la participación de todos aquellos que nos han acompañado en el proceso participativo, quiero lanzar un mensaje de optimismo a toda la población de la cuenca, a la que aseguro que vamos a trabajar sin descanso para que sus demandas se vean atendidas. Se lo merecen.



Fuentona de Ruente

cuenca del SAJA · BESAYA conclusiones del PROCESO PARTICIPATIVO	10 SUGERENCIAS
<u> </u>	····
	-
	Fdo.:
	.





Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria www.medioambientecantabria.es

Confederación Hidrográfica del Cantábrico www.chcantabrico.es

Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria www.ophic.es

Directiva Marco del Agua en Cantabria www.dmacantabria.com













